
NOTA DE PRENSA

LA NUEVA TDT

¿Vas a comprar un televisor? Comprueba que sea compatible con la TDT2

Valencia, 4 de abril de 2018. La compraventa de televisores es cada vez más habitual, ya que, a fuerza de introducir innovaciones tecnológicas, a estos aparatos les está ocurriendo algo similar a lo que pasa con los ordenadores o los móviles: en poco tiempo quedan obsoletos. Sin embargo, hay ocasiones en las que son circunstancias externas las que generan esa situación, algo que ocurrirá sin remedio en nuestro país en los próximos años. Será la llegada de la **segunda generación de la TDT**, conocida como TDT2.

Este cambio, que traerá novedades importantes, está previsto que se realice en España alrededor del año 2020 y, como máximo, según marca la Unión Europea, hasta 2022 y supondrá la necesidad de que nuestro televisor cuente con un **sintonizador compatible con la tecnología DVB-T2**. Esta característica no está presente en la mayoría de aparatos anteriores a 2014 y, aunque no será lo más frecuente, es posible que todavía se encuentren en el mercado productos que no cuenten con esta particularidad. Por lo tanto, a la hora de comprar una tele nueva, desde AVACU recordamos que es fundamental fijarnos en que cuente entre sus características con un sintonizador DVB-T2.

¿Qué ocurrirá con los aparatos que no lo incluyan? Pues lo mismo que sucedió con la llegada de la TDT, aquellos que quieran seguir recibiendo esta señal en sus casas a través de la antena convencional tendrán que comprar un receptor DVB-T2 externo y conectarlo a su televisión a través de una de las entradas HDMI. Además, es probable que también haya que realizar algunos ajustes en las antenas, por lo que habrá que estar atentos.

Recuerde que puede acudir a AVACU para aclarar cualquier duda o realizar alguna consulta en el teléfono 963 526 865 o a través de nuestra página web www.avacu.es.